

## **8. CULTURA Y TURISMO**

### **8.1. CULTURA**

#### **8.1.1. ANTECEDENTES**

Según la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, los habitantes deben comprender que sus vidas están íntimamente ligadas con el entorno en el que viven.

El concepto de patrimonio cultural está relacionado con la totalidad de las construcciones y debe entenderse dentro del contexto ecológico mundial.

El lugar en que desarrollan sus vidas les proporciona las bases de su identidad cultural y les permite tener una referencia mental y espiritual para mantener un nivel de vida estable. La Ley 397 de 1997 define como "... bienes materiales muebles e inmuebles..." el Patrimonio Tangible de la Nación. La estructura física de las ciudades, los conjuntos arquitectónicos, los sitios producto de la mano del hombre o de la combinación de la mano del hombre con la naturaleza son nuestro patrimonio tangible. Nuestro patrimonio tangible es fiel reflejo de la cultura.

Los bienes culturales Intangibles son aquellos que no tienen una sustentación material visible, sino que corresponden a manifestaciones que sólo la tradición mantiene vivas, como: pensamientos filosóficos, rituales, folklore, usos y costumbres de la región, danzas, propiedad intelectual... en fin toda aquella manifestación mental del hombre que permanece en el seno de grandes comunidades.

La aproximación que se propone esta dimensión en los municipios es propicia para iniciar un reconocimiento integral de las nociones del patrimonio. El patrimonio debe ser concebido como el conjunto de todos los bienes que hacen parte y constituyen el territorio municipal.

En otro sentido; el municipio de Puerto Boyacá tiene la influencia de las diferentes colonias culturales que lo conforman (Tolimenses, Antioqueños, Santandereanos, Caldenses, Costeños, Cundinamarqueses, Boyacenses, Vallunos, Pastusos, Chocoanos y Caucanos.

...La falta de identidad y sentido de pertenencia hacia el municipio, hace que no se promueva una nueva sociedad Puerto Boyacense. De hecho sus habitantes se consideran habitantes del Magdalena Medio, pero pertenecientes a sus lugares de origen, en algunos círculos intelectuales esto ha generado un concepto (que esta empezando a arraigarse en los habitantes), en el cual el Municipio de Puerto Boyacá se comporta como el centro del país y lo han denominado "Corazón de Colombia".

A pesar de la presión cultural, Puerto Boyacá, sobresale como uno de los principales municipios jóvenes del país, en corto tiempo ha tenido un vertiginoso desarrollo, en los campos en que se desenvuelve; la generación nacida en este municipio; evoluciona culturalmente, aunque aún no se apropia de una "auténtica identidad", su folclor, matizado por influyentes idiosincrasias y fruto del cosmopolitismo de muchas familias tradicionales que contribuyeron a la fundación.

En conclusión; esta multiplicidad étnica, que representa un gran potencial en el futuro, por la falta de procesos generacionales(puesto que es un municipio de tan solo 43 años), no ha permitido decantar el regionalismo rígido, para dar paso a una sociedad multifacética, con una imagen cultural de una población autónoma, con capacidad de interacción con el resto del país y especialmente consigo mismo.

## **CASA DE LA CULTURA**

Director: Alberto de Jesús Gómez

Dirección: Carrera 2 #12-48

Área aproximada: 2.000 M<sup>2</sup> con 800 M<sup>2</sup> construidos

Personal: (4) empleados de Planta, (5) contratados ocasionalmente

Equipos: maquina de escribir, teléfono, escritorios archivadores

Eventos que se están realizando: danza, teatro, música cuerda, vallenato, música de viento, (urbano y rural)

Población beneficiada: 70% del total de la población.

### **Programas a Mediano Plazo:**

- ◆ Formación de grupos culturales, zona rural, urbana y juntas de acción comunal.

- ◆ Programas de radio y T.V. Con los niños para difundir la cultura, y del adulto mayor.
- ◆ Construcción de la casa de la cultura (proyecto ministerio de cultura).

Cuenta con un terreno destinado para la construcción de la casa de la cultura, en el Alto de Monserrate, en un lote de aproximadamente 1 Ha.

## 8.1.2. PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO

### Análisis de la Conformación del Territorio.

#### Identificación del Paisaje Natural.

Es el elemento más importante con que cuenta la región; el panorama ofrecido por la perspectiva que se aprecia desde-donde hacia-donde, se constituye en la principal estructura paisajística de la cabecera y de las regiones como: La Ciénaga de Palagua, La Serranía de las Quinchas y la Franja Ribereña.

**Ciénaga de Palagua:** En la Ciénaga, habitaron la tribu indígena de los "Palaguas", en la que se han encontrado los hallazgos arqueológicos mencionados. Así la laguna es testigo de los primeros habitantes del municipio, quienes adicionalmente originaron el nombre de la vereda. La Ciénaga de Palagua tiene en la actualidad problemas de contaminación, entre otras razones por la actividad petrolera. En la ciénaga se hallan dos islas de propiedad privada. Ella no es considerada por parte de la población como un valor o patrimonio cultural, no existe fecha o normatividad al respecto por parte de la administración municipal, se ha abandonado este patrimonio cultural inmueble de origen natural, sin un sentido de apropiación cultural.

**La Serranía de Las Quinchas:** Representa para el municipio una reserva natural importante a pesar de la deforestación presentada (ver capítulo ambiental). Para proteger desde el punto de vista natural, a la serranía se ha expedido un acuerdo municipal declarando esta área como Reserva Natural, pero en el mismo acuerdo no contempla ningún tipo de normatividad, por la cual a la fecha no se definen usos permitidos, intensidad del uso, políticas de Sostenibilidad Ambiental, etc. El valor cultural de las Quinchas no está soportado suficientemente a partir de una normatividad, a pesar de ser una posibilidad de recursos hídricos a largo plazo, en el escenario de agotamiento de los pozos profundos.

**Franja Ribereña:** La ciudad presenta una vocación diferente a la que su nombre lo indica, es decir; a la influencia del puerto o de muelle de pescadores es prácticamente imperceptible, puesto que esta actividad genera muy poco empleo, la estructura urbana no gira alrededor del puerto, ni de la actividad del río. Por consiguiente, la ciudad se desarrolla en torno a otros elementos diferentes. El puerto es un elemento importante en el funcionamiento del municipio, es la razón de reconquista de esta región por parte de la administración departamental y paradójicamente no existe un puerto significativo o simbólico que de identidad ribereña. Con un plan de manejo cultural que vuelva los ojos al río. Actualmente esta franja de la ciudad, presenta deficiencias de servicios, es el área de riesgo y otras anomalías propias de un sector no atendido técnicamente(ver capítulo 5, Suelo Urbano).

## Área Urbana

### Crecimiento Urbano

El proceso de poblamiento de Puerto Boyacá, siempre tuvo como eje principal y punto de partida el marco de la plaza de mercado, generando desde luego una conurbación entre las dos tendencias de crecimiento con mayor fuerza, tanto al este como al oeste. Las huellas que quedaron en este territorio y que aún existen, son en su orden: La Iglesia San Pedro Claver y la Plaza Central(hoy parque).

### Patrimonio Cultural Inmueble

Tabla IV-8- 1. Criterio de Calidad del Estado del Patrimonio Cultural

ESTADO	CONSTRUIDA	O SIN CONSTRUIR
CONSERVADAS	Grado de conservación bueno a regular, es decir que presenta afectaciones mínimas y no tiene daños apreciables y además en las zonas circundantes no se presentan usos incompatibles.	Uso actual con valor patrimonial
DETERIORADAS	Grado de conservación malo, es decir, que presentan afectaciones severas y que el área circundante presenta incompatibilidades.	Existen actividades no acordes con su valor patrimonial y presenta condiciones de deterioro por procesos de contaminación y erosión

Fuente IGAC: Guía metodológica para la formulación del plan de ordenamiento territorial urbano. Bogotá 1996

Las áreas consideradas como de valor patrimonial abarcan los inmuebles y/o su conjunto incluidas las áreas que los rodean o zonas de influencia, que tienen una capacidad testimonial o documental, dado por su valor histórico, étnico, antropológico, religioso o arqueológico. Para efectos del patrimonio se utilizan criterios definidos por los usos actuales de los mismos, según la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

En el Municipio de Puerto Boyacá a pesar de no tener una historia superior a cinco décadas, se puede recuperar un pequeño patrimonio cultural inmueble, pues la ciudad tiene poca memoria urbana, la cual se refiere fundamentalmente a los sitios de origen o fundación. La situación actual de estos valores culturales es de abandono total, por la falta de sentido de pertenencia. En general no ha existido una vocación del patrimonio cultural desde la administración o la población; por ejemplo no existe normatividad al respecto, ni planes de acción específicos, ni memoria colectiva, pero parece tomar un rumbo distinto en cuanto a la Serranía de las Quinchas que fue declarada mediante acuerdo del Concejo Municipal un ***Parque Natural de Conservación*** inminente.

El patrimonio cultural inmueble se halla distribuido en el área rural y otros en el área urbana. La ubicación geográfica del patrimonio en el área se presenta en el mapa MCR-04 y la dinámica de la zona urbana se presenta en el mapa PCU-10 Usos del Suelo Urbano.

Culturalmente Puerto Boyacá y toda la comarca que conforman el gran paisaje, esta determinado por poblaciones interdependientes, ya que estas municipalidades han sido pobladas por miembros que inmigraron de otras provincias del país y que intentan instaurar su propia cultura, apuntalados en las vastas posesiones, como la paisa, la tolimense, la costeña y en menor grado la valluna. La cultura de la región en sí no esta equilibrada con la cultura de los departamentos aledaños, sino que presenta una mezcla de la cultura habitual (por ejemplo Mompós, más de 400 años), con la cultura económica reciente, por ejemplo Barrancabermeja(70 años), o aún Puerto Boyacá(43 años), razón por la cual, se presenta una "endocultura", es decir, la creación de un sistema técnico de valores culturales nacidos de esta mezcla, o superposición parcial de predomios.

De igual forma, analizábamos que la topografía y oferta ambiental regional se comportan como una unidad climática del río Magdalena, esto hace que se generen una semejanza cultural, social y económica.

Históricamente veíamos que se ha insistido en crear el departamento del Magdalena Medio, con el apoyo de la comunidad Puerto Boyacense,

entre otras razones, por el sentido de no-pertenencia cultural hacia su departamento, ligado solamente por razones de jurisdicción política.

En lo que representa la cultura turística-ecológica hace falta interés en sus pobladores, lo que ha llevado a favorecer desplazamientos a los municipios vecinos, en busca de recreación y turismo, actividades económicas que podrían fortalecer el progreso cultural municipal.

**Puerto Niño:** La reseña histórica menciona que Puerto Niño representa el punto de inicio y construcción del municipio, este "caserío", referencia el nacimiento del municipio, de tal manera que guarda especial importancia como testigo histórico, se constituye como patrimonio cultural inmueble. El asentamiento de Puerto Niño y la infraestructura instalada allí, durante mucho tiempo existió el hospital, que atendía toda la población de la región. Igualmente allí se encuentra la primera escuela construida en el municipio.

Actualmente se comporta como un centro poblado donde habitan aproximadamente 400 personas, igualmente todavía se encuentra algunas instalaciones petroleras de baja intensidad, pero en funcionamiento. Se comunican con la troncal a través de una vía carretable a 10 minutos, entrada histórica vehicular a Puerto Boyacá lo que permite un acceso rápido pero desolado por el traslado de la infraestructura petrolera. La tipología de la vivienda es tradicional en el municipio, un porcentaje bajo en material, complementado con ampliaciones en material maderable, deficiencias en servicios públicos y generación de impacto ambiental sobre la quebrada Velásquez, en donde se localizan aproximadamente unas 70 viviendas.

**El Plan de Vivienda:** Se destaca en el área urbana que corresponde a la urbanización Plan de Vivienda construida por la TEXAS PETROLEUM Company-TPC- como soluciones de vivienda para sus trabajadores y desarrollo del municipio, presentando las mejores condiciones habitacionales y una infraestructura en vías aceptables. Históricamente la urbanización Plan de Vivienda registra para el municipio, el sitio de fundación, constituyéndose así en patrimonio histórico y documental más importante para la actual configuración urbana.

Los terrenos inicialmente fueron propiedad de la TPC, pero debido al traslado de las operaciones petroleras desde Puerto Niño al sector denominado Palagua, se decidió buscar un nuevo lugar, de emplazamiento, puesto que el primer sitio de localización que era la

isla Puerto Perales fue destruido por el río. Así el casco urbano, nace a partir del Parque Jorge Eliécer Gaitán y el emplazamiento de este alojamiento. Actualmente la configuración urbana de la urbanización se encuentra en un alto grado de conservación (Ver capítulo 5, Suelo Urbano)

**Iglesia San Pedro Claver:** Sobre la calle 14 se levanta el templo católico denominado San Pedro Claver que por el tamaño predial y volumétrico, constituye un hito urbano y de referencia geográfica. A la fecha el templo como tal no presenta un valor importante, pero dentro del perfil urbano sobresale como una construcción relevante (Ver capítulo 5, Suelo Urbano), Presenta un área prudente aledaña al espacio público menester para este tipo de edificaciones, se encuentra integrada por una plaza atrio, que conforma un espacio público definido por jardines y arborización utilizadas como zonas de descanso, recreación pasiva y algunas zonas verdes para encuentros colectivos.

El estado de conservación de la construcción es satisfactorio. La iglesia a pesar de no ser una construcción con mucha antigüedad representa el sentido religioso de la comunidad.

**La Meseta:** Parte de un sistema colinar conformado por La Virgen, Monserrate y La Meseta que se halla al interior del suelo urbano, esta presenta un valor ecológico-cultural, puesto que siempre se le ha considerado como un mirador natural y sitio característico de la ciudad.

Actualmente se prestan servicios turísticos privados, que han generado una relativa protección sobre la misma, pero en el pie de la colina han invadido construcciones de baja calidad que han deteriorado su entorno Geofísico-ambiental.

Sobre la carrera 7ª., han proliferado construcciones no técnicas debido a la expansión de los negocios nocturnos. Obligando a definir una zona de amenazas naturales (Ver capítulo 5, Suelo Urbano)

Así los planes de adecuación para éste sistema colinar, especialmente de La Meseta que representa un valor cultural natural para la ciudad, implica una normativa de conservación y de protección de la misma, con objeto de lograr estabilización del ecosistema y conservación de un hito cultural para la ciudad.

**La Calle de los Plátanos:** Se presenta como un sitio de reunión de la comunidad comerciante tanto el día domingo de mercado, como de la población durante la semana, dándole identidad a la carrera 3ª unión del parque Jorge Eliécer Gaitán con la iglesia San Pedro Claver, a través del centro comercial.

**El Puerto de Los Jhonsons:** Como puerto de pasajeros es el sitio que comunica a la otra orilla del río en Puerto Perales operando con un sistema cooperativo de canoas acondicionadas para una comunicación permanente con el departamento de Antioquia.

**El Puerto de Pescadores:** Se ha convertido en referencia histórica y actividad permanente para el recibo y comercialización del pescado capturado en las noches.

### **Patrimonio Cultural Social**

Hace relativamente poco tiempo, por iniciativa popular y posteriormente apoyado por la administración municipal, se creó la Casa de la Cultura, hecho importante, se ha tomado en el desarrollo el sentido de pertenencia, fortalecimiento y asimilación de una cultura regional propia.

Con excepción de la División de Cultura y Deportes; La Escuela de Pintores Unidos y las actividades que realizan los centros educativos, no existen entidades que se encarguen de promover la cultura del municipio. Se hace necesaria la organización de programas culturales y entidades que le promuevan y de una infraestructura adecuada para la Casa de la Cultura, una biblioteca completa para la comunidad y la construcción del museo arqueológico.

Al igual que cualquier cultura en la historia de la humanidad, la falta de sentido de pertenencia a un territorio, inmerso en el auge cultural, ha generado patologías lesivas, que afectan el desarrollo territorial (uso y cuidado) y en especial se ha constituido en un gran obstáculo del desarrollo territorial, por lo cual el diagnóstico cultural, se caracteriza por un bajo perfil en cuanto a valores de convivencia, solidaridad y crecimiento comunitario.

Históricamente, la creación de asociaciones, clubes y organizaciones que se preocuparan por las actividades culturales recayeron en la comunidad, posteriormente estas fueron formando parte de la actividad educativa.

El Club de Cultura y Deportes creado en el año de 1952 por la Texas Petroleum Company, para mejorar las relaciones con sus trabajadores.

Entre varias, sobresalió, El Club de Leones creado en la década de los 70's, agrupo valiosas personalidades con espíritu de servicios y adelantó varias campañas. Hasta terminar sus actividades en el año de 1973.

Luego llegó el Club Kiwanis en el año de 1992 llenando el vacío que dejó el Club de Leones; ha liderado y promovido fiestas y eventos de carácter musical, llevando el folclor del puerto.

### 8.1.3.PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

La probabilidad de encontrar sitios arqueológicos en el área es alta, en caso de presentarse se llevarán a cabo los estudios arqueológicos pertinentes, teniendo en cuenta la legislación vigente y términos de referencia para esta clase de estudios.

Diversas investigaciones arqueológicas y etno-históricas indican la presencia del hombre prehispánico a lo largo del valle del río Magdalena. Este río constituyó una vía natural de penetración e intercambio cultural y por tal motivo su valle fue altamente poblado en la época precolombina.

Dentro de los trabajos que se han realizado en el Magdalena Medio, existen aportes importantes que deben ser mencionados para lograr un mayor crecimiento histórico-cultural de la región y más específicamente estudios arqueológicos que se han hecho en el municipio de Puerto Boyacá varios de los cuales han sido dirigidos por empresas petroleras que debido a su trabajo han aportado el reconocimiento y prospección de estas zonas, con el apoyo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Al especificar los antecedentes arqueológicos que se han hecho en la zona de interés podemos establecer los siguientes:

En un trabajo de salvamento arqueológico hecho en 1975, los investigadores *Luisa Fernanda Herrera* y *Mauricio Londoño* localizaron y excavaron una tumba de pozo con tres cámaras laterales en la hacienda Angostura (Puerto Serviez, municipio de Puerto Boyacá), donde obtuvieron material cerámico, restos óseos humanos y restos de fauna; a partir de la cerámica hallada, definieron el Tipo de Habano Medio que relacionaron con grupos tardíos como los Pantágoras.

Además, hallaron una tumba parcialmente guaqueada en donde encontraron a 6,60 metros de profundidad dos cámaras intactas, con material cerámico consistente en 63 urnas funerarias cuyas tapas estaban

fracturadas por el derrumbe del techo de la bóveda, y 63 vasijas más, como parte del ajuar funerario. En algunas urnas hallaron huesos humanos parcialmente calcinados en mal estado de conservación y en otras, restos de Armadillos y Venados.

El material cerámico encontrado les permitió proponer el "Complejo Cerámico Colorados". La cerámica encontrada en todo el Magdalena Medio tendría características comunes y algunos rasgos disímiles; las similitudes permitirían hablar de un "Horizonte Cerámico del Magdalena Medio", ubicado en ambas márgenes del río Magdalena, entre Honda y Puerto Mosquito( Castaño y Dávila 1984).



**Fotografía 1. Hallazgos realizados en Puerto Serviez**

Los investigadores *Carlos López* y *Caterina Rossi* efectuaron un reconocimiento arqueológico en 1989, específicamente en Puerto Niño y en la hacienda Coveñas sector cercano al río de la Magdalena y a la Ciénaga de Palagua. El material cerámico recuperado presentó

similitudes, sobre todo en los patrones decorativos, con el Complejo Colorados.



**Fotografía 2. Partes de los Elementos hallados**

En un trabajo posterior realizado en el año 1994 y efectuado a lo largo del trazado del Oleoducto Vasconia-Coveñas(tramo sur), el investigador *López* halló evidencias de grupos alfareros en terrazas y colinas aledañas al río Magdalena. En la hacienda Brisas del Palagua (Puerto Boyacá) encontró cerámica relacionada con el Complejo Cerámico Colorados.

En el año de 1995, la arqueóloga Heidi Correcha encontró en la hacienda La Giralda(Municipio de Puerto Boyacá) un piso de vivienda con alta densidad de materiales arqueológicos; los fragmentos cerámicos correspondían al Complejo Colorados. Tiene un área aproximada de 117.000 M<sup>2</sup> y que corresponden a una terraza antigua delimitada al norte por bajos anegadizas que la separan del río Magdalena y al este por la

antigua *Ciénaga El Marañal*. Así mismo la arqueóloga *Helda Otero de Santos* realizó en 1996 el rescate arqueológico de la hacienda La Giralda, en Puerto Boyacá. En una terraza antigua junto al río Magdalena, encontró un piso de vivienda con evidencias de grupos agro-alfareros. Dentro del material cerámico encontró tres conjuntos diferentes: el Complejo Ferreira, el horizonte del Magdalena Medio. Se obtuvieron dos fechas, una del siglo V d.c, asociada con los dos primeros conjuntos cerámicos y, otra del siglo XIV d.c. asociada con los dos últimos conjuntos.

**Fotografía 3. Vasijas encontradas cerca de las Exploraciones petroleras**

Otra investigación determinó la aparición de un yacimiento localizado en la vereda El Marañal, entre la autopista Medellín-Bogotá y el río Negro que desembocan en el río Magdalena. Los yacimientos están ubicados sobre las cimas de un conjunto de terrazas aluviales disectadas y separadas del río Magdalena por zonas bajas anegadizas que han sido formadas por el río y la ciénaga El Marañal. Los elementos encontrados corresponden a viviendas temporales relacionados con las ocupaciones tardías de grupos de cazadores recolectores.



**Fotografía 4. Cerámicas en la Hacienda el Valparaíso**

La presencia de varios yacimientos arqueológicos a lo largo de las riberas del río Magdalena, nos permite inferir que esta zona era ocupada por grupos que aprovechaban los recursos ribereños y lacustres.

En 1995 el Instituto Colombiano de Antropología realizó una prospección y excavación de yacimientos en los sitios denominados Hacienda Valparaíso y Terrazas Río Negro en la finca La Cristalina.

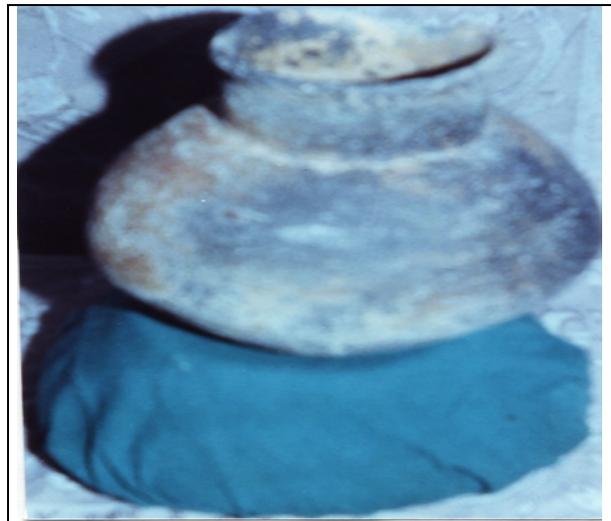


Fotografía 5. Hallazgo Hda Valparaíso

De acuerdo con las evidencias culturales halladas consisten solamente en material lítico y de acuerdo con las cronologías obtenidas se ubican hacia los años 1939 a.c. y otras del año 40 d.c., indican que los asentamientos prehispánicos en este lugar corresponden a ocupaciones tardías de grupos de cazadores recolectores "Paleoamerindios" y a grupos asociados al complejo cerámico Colorados.

Fotografía 6. Cerámica en las Terrazas de Río Negro

Se recolectó material en las áreas que presentaban erosión, en los carretables que conducen a las casas de las haciendas o a los sitios arqueológicos, y sobre las cimas, hombros y laderas de las terrazas. Los sitios arqueológicos del Edén y Guayaquil I, en cercanías de Puerto Boyacá (territorio Vásquez); y Bocas de Palagua en inmediaciones de Puerto Serviez, presentan industrias líticas cuya mayor densidad está representada por desechos de tallas, lascas concoidales y navajas laminares que en conjunto con los cantos rodados indican actividades de cacería y recolección.



#### 8.1.4.FESTIVIDADES

Anualmente se realiza una fiesta llamada "Festival de la Colonias", la cual se desarrollan desfiles, bailes con trajes típicos de las regiones que participan. Se presentan comparsas, disfraces y música.

Además, se disfruta gastronomía y comercio de artesanías de las regiones participantes.

### 8.1.5.EL ARTE Y LA LITERATURA

**Música:** Existe una notable preferencia de los jóvenes por la música, la pintura y la poesía, esto no es gratuito, los antecedentes de una cultura local se derivan de las incursiones de Luis Evelio López Ospina, quién desde muy niño mostró sus habilidades para el canto, inició sus estudios de música en el colegio San Pedro Claver y ha cosechado triunfos en festivales regionales. Como él hay muchos otros jóvenes en espera de oportunidades, es necesario a través del plan de desarrollo promover a los artistas locales.

**Literatura:** Se destacan algunos jóvenes valores(Alfonso Castillo y Miguel Bohórquez)

**Las Danzas:** También tienen su espacio, sin embargo, la falta de escenarios y una estructura educativa que promueva las artes, generan frustración en los jóvenes porteños.

**Periodismo:** Desde años atrás ha existido una fuerte convicción periodística en la región y en el municipio, ya de épocas del periódico "Rumbos" que logró ver a la luz siete emisiones en el año de 1964. Posteriormente, Alejandro Suárez Segura fundó "El Colono" del cual aparecieron 5 tirajes. Más tarde Benjamín Quiñones editó "El Centinela", la Texas emitía la revista "Texaco". Luego, apareció, el semanario "Ecos del Río" que circuló durante varios años, fundado por el Dr. Alfonso Herrera Hoyos reemplazado por "Río Medio Magdalena".

## 8.2. TURISMO

El turismo se convierte en uno de los renglones estratégicos para el desarrollo regional y local, dadas ventajas comparativas: su excepcional localización, la riqueza paisajística ofrecida por sus fuentes hídricas, la Serranía de las Quinchas y parajes de inmensa riqueza, la Quebrada La Fiebre, La Cristalina, Las Palomas, La Ciénaga de Palagua y otras. Además, de los componentes de patrimonio cultural, arqueológico e histórico, se erigen como una fortaleza para el desarrollo turístico del municipio.

El ordenamiento turístico se debe realizar a partir de los resultados del diagnóstico, para plasmar la situación en este campo se proponen los tres instrumentos expresados en las (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. y ¡Error! No

se encuentra el origen de la referencia.). Con ellos se evalúa el potencial que posee el municipio de Puerto Boyacá.

Tabla IV-8- 2. Espacio Público Turístico

Identificación	Tipo	Localización	Ruta	Tiempo Recorrido <sup>1</sup>
Río Magdalena	Recurso Natural	Límite Suelo Urbano	Carrera 1	¼
Río Ermitaño	Recurso Natural	Vereda El Ermitaño	Puerto Boyacá-2½-El Ermitaño	2
Río Negro	Recurso Natural	Límite con Cundinamarca	Autopista Bogotá	½
Río Guaguaquí	Recurso Natural	Límite Cundinamarca	2½-El Pescado-Guanegro	2
Q. La Fiebre	Recurso Natural	Vereda Las Quinchas	2½-Km 11-La Ceiba-La Pizarra-El Okal Puerto Romero	2
Q. La Cristalina	Recurso Natural	Vereda Las Quinchas	2½-El Km 11-La Ceiba-La Pizarra-El Okal-Pto Romero-La Cristalina	2
Q. Las Palomas	Recurso Natural	Vereda Velásquez	2½-El Km 11-La Ceiba-La Pizarra-El Okal	1
Ciénaga de Palagua	Recurso Natural	Vereda Palagua	Boyacá-Vasconia-Palagua. Puerto Boyacá-Calderón-Palagua Puerto Boyacá-Km 32- Muelle Velásquez	1
Iglesia Puerto Serviez	Iglesia	Centro Poblado Serviez		1
La Meseta	Recurso Paisaje	Sector Pueblo Nuevo	Carrera 5 Calle 7	¼
Cerro La Virgen	Recurso Paisaje	Sector Pueblo Nuevo	Carrera 5 Calle 7	¼
Cerro Monserrate	Recurso Paisaje	Sector Pueblo Nuevo	Carrera 5 Calle 7	¼

Los componentes sobre los cuales se debe centrar la mirada para reconocer una oferta turística son: El Espacio Público Turístico, que también aporta elementos que señalan la calidad de vida de la población.

Aprovechamiento al máximo las ventajas comparativas geográficas acorde al grado de desarrollo de nuestra región.

<sup>1</sup> En Horas, por vía destapada, calculan 20 Km/H.

Tabla IV-8- 3. Transporte Público

Tipo Indicador	Terrestre	Fluvial	Aéreo	Férreo <sup>2</sup>
Cobertura	En el suelo urbano: es del 100%. En el rural de 80% 14 rutas.	Cubre la ruta hacia Puerto Perales 15% desde la cabecera. Para la zona rural deberá adecuarse.	(4) Destinos con frecuencia diaria. En varios itinerarios.	No aplica en esta zona.
Calidad	Es de buena, con una aceptación por parte de los usuarios.	No se han desarrollado indicadores.	La calidad del servicio es buena, por tradición de la empresa antioqueña.	No aplica
No. Empresas Prestadoras	En la zona urbana (5) En la rural (3)	(1) a través del Ferry. Carga y pasajeros, por el río Magdalena	(2) Aerolínea de Antioquia S.A y	No aplica
Estado Parque Automotor	Es bueno existen 600 automotores para el movimiento de carga y pasajeros	En buen estado		No aplica

El equipamiento turístico es de trascendental importancia para el desarrollo de la actividad, existe información que debe ser orientada a construir el conocimiento sobre los componentes de apoyo, para seguridad y disfrute del foráneo.

<sup>2</sup> En el municipio cercano, Puerto Triunfo, funciona la vía férrea, se espera que se habilite el ferrocarril a la costa Atlántica, concesión FENOCO.

Tabla IV-8- 4. Equipamiento Turístico

<b>Planta Turística</b>	<b>Superestructura</b>	<b>Infraestructura</b>	<b>Vivienda</b>
<b>Capacidad Instalada</b> Existen 40 hoteles, 29 restaurantes.(Oficialmente registrados)	<b>Educación</b> Posee (56) escuelas de educación primaria, (5) secundaria y centros universitarios	<b>Acueducto</b> Se dispone del servicio desde fuentes de agua subterránea a través de pozos, cuenta con una red y acometidas domiciliarias.	<b>Cantidad</b> Según el IGAC existen 9.792 predios de los cuales 2.229 son rurales.
<b>Índice de Ocupación</b> Para los hoteles es del 30% para los restaurantes no se ha diseñado este indicador.	<b>Salud</b> (1) Hospital de 1º Nivel y (18) Puestos de Salud en la zona rural y (1) en la urbana.	<b>Alcantarillado</b> Existe una red que vierte sus A.R <sup>1</sup> al río Magdalena	<b>Calidad</b> La calidad de la vivienda es deficiente, hay (23.000) beneficiarios SISBEN N-1y N-2.
<b>Clasificación</b> Según categoría, no se ha desarrollado esta configuración.	<b>Centro Comerciales</b> (3) de mayor envergadura con (1500) M <sup>2</sup> de construcción y (18) establecimientos comerciales.	<b>Aseo</b> Existe una Empresa de Servicios Públicos, la recolección se hace diariamente con vehículos.	<b>Tipo</b> Vivienda unifamiliar en un 87%. En materiales tradicionales y madera, zinc y Palma.
<b>Tarifas</b> Van desde [1/20] S.L.M.M hasta [1/2]	<b>Centro Recreativo</b> (3) balnearios, (4) clubes deportivos	<b>Energía y Alumbrado</b> El servicio de energía es permanente, proviene del sistema interconectado. Es confiable	<b>Distribución</b> En el suelo urbano concentrada en 6 sectores y (41) barrios, en la zona rural en (2) corregimientos divididos en (56) veredas.
<b>Otros componentes</b>	<b>Servicios Financieros</b> (4) Instituciones financieras, localizadas en el sector del centro. Disponen de cajeros y laboran en horarios ordinarios.	<b>Comunicaciones</b> (2) Emisoras de Radio, telefonía, un periódico regional y corresponsales de prensa.	<b>Avalúo Predial</b> \$ 114.815 Millones de Pesos.
	<b>Justicia y Seguridad</b> Hay un comando de Policía APRA el área urbana y un Batallón del ejercito. Se dispone de una sede del DAS	<b>Telefonía</b> Hay telefonía Fija y móvil, acceso a Internet.	

<sup>1</sup> Aguas Residuales, comprende las domésticas y las aguas lluvias.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>8. <u>CULTURA Y TURISMO</u></b> .....	<b>216</b>
<b>8.1. CULTURA</b> .....	<b>216</b>
8.1.1. ANTECEDENTES .....	216
8.1.2. PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO.....	218
8.1.3. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO .....	224
8.1.4. FESTIVIDADES.....	227
8.1.5. EL ARTE Y LA LITERATURA .....	228
<b>8.2. TURISMO</b> .....	<b>228</b>